

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2813** *HOME PICASSO CANARIAS, S.L.*

Doña María del Rosario Serrano Lorca, Secretaria del Juzgado de lo Social número ocho de los de Málaga,

Hago saber, que en el procedimiento de ejecución nº 195/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Sonia Hernández Gilmartín contra Home Picasso Canarias, S.L., se ha dictado decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Home Picasso Canarias, S.L. en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 75.696,81euros de principal, más 15.139,36 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento sin perjuicio de su ulterior tasación.

Málaga, 26 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110005535-1